



El acto de jura o promesa de los nuevos letrados se celebró en la sala de vistas de la Audiencia Provincial. SANTI M. AMIL

Fernando Alañón se estrena en un acto público como magistrado del Tribunal Superior

Celebraron ayer los abogados la fiesta de San Martín, su patrón. La guinda la ponía una cena como fin de fiesta para un acto en el que participó como conferenciante el expresidente de la Audiencia Provincial de Ourense, Fernando Alañón Olmedo, que desde hace pocas semanas forma parte de la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Galicia. La de ayer fue, de hecho, su primera intervención en Ourense desde su nueva condición de magistrado del TSXG. Habló sobre «la toga en el alma». Al acto acudieron representantes de los colegios de abogados de Galicia, junto con el fiscal superior de Galicia y el presidente del Tribunal Superior de Galicia, los ourensanos Carlos Varela y Miguel Ángel Cadenas Sobreira, respectivamente, que compartieron mesa con Alañón.

La plantilla de abogados crece

Un total de 29 profesionales juraron formalmente el acceso a la actividad

OURENSE / LA VOZ

El acto formal de juramento de los nuevos abogados se celebró ayer en la sala de vista de la Audiencia de Ourense. Será la última que presida Arturo González Estévez, el decano, que deja el puesto después de dos mandatos consecutivos. Su protagonismo en la jornada fue doble. Por un lado, presidió el acto de jura o promesa de los profesionales que se estrenan en la actividad. Por otro, recibió la insignia de plata por sus veinticinco años de ejercicio, al igual que Miguel Caride, Ana María Couto, Luis Rodríguez Coello, María Jesús Duro, Gumersindo Fornos, José Segundo López, Rocío Váz-

quez, José Ramón de Dios, Elena Domínguez Taberna y María Dolores Diéguez. La medalla de oro que acredita el medio siglo de dedicación a la abogacía le fue concedida a Manuel Sánchez Aguirre y Santos Nieves Vaz, con una larga trayectoria que llevó al primer de ellos a ocupar puestos de responsabilidad política y fue puntal en el desarrollo del asociacionismo empresarial, mientras que el segundo fue secretario del Concello de Ourense durante los primeros años de la transición. El programa del día incluyó una misa, oficiada por el ourensano Enrique de León Rey, que dejó la abogacía y es sacerdote y auditor del Tribunal de la Rota.



Sánchez Aguirre y Nieves Vaz, a la derecha, recibieron medallas de oro por 50 años de oficio. MIGUEL VILLAR